

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA

Nomenclatura : AS-SM-21-2024-GSRMH-G-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA: ¿SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA EN LA EXPLANADA Y CERCO PERIMETRICO EN LOSA DEPORTIVA DE LA I.E TUPAC AMARU, DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA¿

Ruc/código :	20602005055	Fecha de envío :	25/09/2024
Nombre o Razón social :	LR ARQUITECTOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LR ARQUITECTOS S.R.L.	Hora de envío :	22:18:53

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN LAS BASES EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA LAS METAS DEL SERVICIO A EJECUTAR NO SE VISUALIZA BIEN EL NOMBRE DE LAS PARTIDAS Y METRADOS, ESTAN BORROSAS. SOLICITAMOS AL COMITE QUE EN LAS BASES INTEGRADAS SE CORRIGA ESTE ERROR.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIOS DE LA LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN ATENCION AL INF N° 3073-2024/GRP-402420, EL AREA USUARIA INDICA QUE SE ACOGE LA OBSERVACION Y AL MOMENTO DE LA INTEGRACION DE LAS BASES SE ADJUNTARÁ EL TDR DE UNA MANERA MAS CLARA Y VISIBLE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA

Nomenclatura : AS-SM-21-2024-GSRMH-G-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA: ¿SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA EN LA EXPLANADA Y CERCO PERIMETRICO EN LOSA DEPORTIVA DE LA I.E TUPAC AMARU, DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA¿

Ruc/código :	20602005055	Fecha de envío :	25/09/2024
Nombre o Razón social :	LR ARQUITECTOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LR ARQUITECTOS S.R.L.	Hora de envío :	22:18:53

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SE ESTA SOLICITANDO 2 CAPACITACIONES, SOLICITAMOS AL COMITE QUE CONFIRME SI SE PUEDE ACREDITAR ESTAS CAPACITACIONES CON UN DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION CON 200 HORAS , YA QUE LAS DOS CAPACITACIONES QUE SOLICITAN SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MODULO DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO.

DE ESTA FORMA SE ESTARIA CUMPLIENDO CON LOS PRINCIPIOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, QUE SON TRANSPARENCIA, LIBERTAD DE CONCURRENCIA, PLURALIDAD, ETC.

YA QUE LAS BASES ESTANDAR NO PERMITEN QUE LA ENTIDAD RESTRINJA LA CAPACITACION A UNA DENOMINACION DEL CURSO.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** B.3 **Literal:** B.3.2 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DEL TUO DE LA LCE Y ARTICULO 72 DEL REGLAMENTO DE LA LCE; DIRECTIVA N° 023-2016-

ANÁLISIS Respecto de la consulta u observación:

EN ATENCION AL INF N° 3073-2024/GRP-402420 EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA, SE LE INDICA AL PARTICIPANTE QUE SI EXISTEN LAS CAPACITACIONES SOLICITADAS POR TANTO NO SE PODRA ACREDITAR CON UNA SOLA DIPLOMA, PERO POR PRINCIPIO DE LA LEY DE CONTRATACIONES COMO SON LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y PLURALIDAD, SE ESTARIA REDUCIENDO A 100 HORAS LECTIVAS LA CAPACITACIÓN COMO SUPERVISOR INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONA, SOBRE CANTIDAD DE HORAS LECTIVAS EL MINIMO SOLICITADO ENTRE LAS DOS CAPACITACIONES SON 120 HORAS, POR TANTO SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null